

Bridget A. Aldaraca

EL ÁNGEL DEL HOGAR: GALDÓS Y LA IDEOLOGÍA
DE LA DOMESTICIDAD EN ESPAÑA

Traducción de Vivían Ramos

Visor. España 1992

Con una clara perspectiva genérica, Bridget A. Aldaraca ingresa al discurso galdosiano para revelar aquel punto en que se articula la imagen literaria del *Ángel del hogar* con la ideología de la domesticidad, en el marco de la España de la Restauración.

Esta ideología de carácter netamente burgués integra, además, otros rasgos como la separación de la actividad social en un ámbito público masculino y otro privado

femenino, la idea de una supuesta “influencia femenina”, como una forma de compensar la ausencia real de la mujer en el espacio público y el nuevo rol que se atribuye al niño, considerado centro de la familia nuclear.

Bajo este pensamiento se enmascara una fuerte contradicción, que corresponde al esencialismo del concepto mujer en que se sustenta esta ideología. Así, se silencian todas las diferencias, especialmente las de clase y se proyecta la imagen de una “normalidad femenina” en la carencia del deseo sexual.

Para la especialista, las novelas de Benito Pérez Galdós permiten poner en discusión todos estos temas. De partida, por la preponderancia que se atribuye a la vida doméstica y a la mujer en esta escritura y, luego, porque Galdós se define como un autor realista, dotado de una conciencia política e histórica.

El capítulo primero: *La perfecta casada: De la Contrarreforma a la Ilustración*, establece la postura ideológica que asume Fray Luis ante la mujer y lo ubica en relación con aquellos intereses de clase que el poeta pretende reivindicar. En este caso, el texto se refiere a la clase que se mantiene a través del mayorazgo, estamento que se desea preservar.

Dentro de esta economía agraria precapitalista, el ideal de la esposa perfecta se configura en la integración de los siguientes rasgos:

- Administra la propiedad y ejerce autoridad sobre criados y esclavos.
- Ejecuta alguna labor productiva dentro del espacio privado, que beneficie económicamente a la comunidad familiar.
- Asiste al esposo en la protección y la conservación de los bienes.
- Restringe su procreación a los hijos del esposo, asegurando la patrilinealidad de los herederos.

En pleno siglo XVIII, la Iglesia manifiesta su interés por sacralizar la institución del matrimonio, señalándolo como el único lugar donde se desarrolla la actividad sexual socialmente legitimada. Ya en la Ilustración, la tendencia que se impone es que las mujeres de clase alta accedan al nivel educativo de los esposos, tal como se puede apreciar en algunas obras de Moratín.

El segundo capítulo analiza la espiritualización de la mujer durante el siglo XIX. Bridget Aldaraca plantea aquí la importancia que se atribuye a la educación moral de los hijos, función que se cumple en el hogar y que se constituye en el núcleo de la doctrina que separa los ámbitos de la influencia masculina y femenina. Esta idea justifica la permanencia de la mujer en el espacio privado y ejerce sobre ella un control, todavía mayor que el de la Iglesia.

En un momento especial de la historia, cuando la individualidad está en camino de alcanzar una nueva definición e importancia, la mujer sigue considerándose desde la abstracción y la generalidad. Además, se niega todo conflicto en la pareja, situación que permite proyectar la imagen de una familia en perfecta armonía, creando las condiciones necesarias para la idealización de la mujer. Si bien ofrece una apariencia de contrato igualitario, el matrimonio burgués sigue replicando la relación feudal que entrega servicio a cambio de protección.

A nivel retórico, se asigna a la mujer el rol civilizador de la familia, para que ella forme a los hijos asegurando la continuidad del sistema. En la base de esta tarea está la idea de una mujer intelectualmente inferior al hombre, pero superior en su condición sentimental. A su vez, su función reproductiva la define y ubica socialmente en el plano de la maternidad.

A la esposa se le pide ternura y no pasión, porque tanto la pasión como la lujuria se asocian a la figura de la amante y la prostituta. Sólo el amor por los hijos puede considerarse una pasión aceptada y santificada.

El lujo o el problema del consumo ostentoso, es el tema que se trabaja en el capítulo tercero.

La tensión moral entre la abstinencia de orden cristiano y el exceso pagano, que refiere a lo sagrado y lo profano, marca el contexto en que Fray Luis define a la Perfecta Casada. La obra presta gran atención a los adornos femeninos como representación del pecado moral y económico, especialmente, en un período de inflación descontrolada y de incremento del consumo por parte de la aristocracia.

A fines del siglo XVIII, en cambio, los usos sociales que se imponen significan la apertura del hogar para el ingreso de la sociedad, generando una serie de gastos en ropas, muebles, comidas y servicios. De este modo, la sensualidad y el refinamiento se desplazan desde la casa de la cortesana a la casa aristocrática y ayudan a legitimar el cortejo en la mujer casada.

Desde otra perspectiva, el consumo aristocrático facilita la redistribución de la riqueza, por medio de la creación de empleos y la producción de artículos suntuarios.

Durante el siglo XIX, se aprecia una clara sanción al consumo excesivo. Según la especialista, el lujo aparece en este momento como un pecado femenino, cuyo discurso represor alcanza claras resonancias de una discusión sublimada sobre la sexualidad de la mujer.

Establecidos los rasgos que la definen y fijada en sus líneas generales la evolución de la ideología de la domesticidad, Bridget Aldacara nos ofrece, ahora, el análisis de cinco novelas de la producción galdosiana representativas de dicha temática.

El capítulo cuarto se centra en *La familia de León Roch* y trabaja el tópico de la domesticidad y el divorcio en España.

Esta novela, publicada en 1878, despliega una serie de temas que Galdós desarrollará en su escritura posterior. Así se esbozan la hipocresía de las clases media y alta, la carencia de una ética burguesa del trabajo, la condición aniquiladora que alcanza el lujo en lo moral y lo económico, la decadencia de la aristocracia, el perjuicio que provoca la especulación financiera, la burocracia gubernamental y la pobreza sentimental que caracteriza a la vida familiar de las clases pudientes.

La propuesta que formula Benito Pérez Galdós para el ideal doméstico radica en la compatibilidad de carácter, hijos, legitimidad social y la atracción sexual mutua. Esta última condición escapa a los patrones impuestos por la moral del tiempo y prueba la actitud progresista e innovadora del autor.

La novela pone en discusión el problema del divorcio, que corresponde al pacto social estipulado entre quienes han asumido la retórica y la política de los neocatólicos y que ven la represión sexual como un requisito necesario para alcanzar el control de la sociedad.

Dominar institucionalmente la sexualidad femenina es el propósito del matrimonio, dominio que refuerza las normas de comportamiento monógamo y heterosexual.

En la escritura posterior de Galdós, el divorcio es una ausencia significativa, que formaliza al matrimonio. Tanto el adulterio como la prostitución satisfacen, en cierta medida, el problema de la represión sexual. También en este discurso se incorpora el

desengaño del amor romántico y la destrucción del dogma que lo plantea como verdadero, único y eterno.

El siguiente apartado está dedicado a *Tormento*. Aquí, el desenlace de la narración nos señala que el código verbal de los tradicionalistas es una retórica vacía de significación, que no guarda relación con las emociones y las acciones de las personas.

Tormento nos revela que la vulnerabilidad de Amparo reside en que el contrato entre el individuo y la sociedad se basa en su buena fama. De este modo, para la mujer el cruce entre la esfera pública y el ámbito personal, se sitúa en la exigencia de un comportamiento sexual privado que mantenga el respeto de la normativa. Circunstancia que aparece como condición previa para ofrecer su fuerza laboral, ya sea como sirvienta o como ama de casa.

La de Bringas: El mito de las esferas pública y privada, es el tema del sexto capítulo.

Esta novela nos ofrece un estudio de la familia como mediadora entre el individuo y la sociedad. Aquí, Galdós examina la unidad social de la familia de clase media y los lazos morales y económicos que la ponen en relación con el mundo público y, fundamentalmente, con la idiosincrasia de los funcionarios.

En el relato, el palacio pierde su estatuto de espacio social y se convierte en un lugar privado, al que todos se sienten incorporados como integrantes de la gran “familia” del estado. En este contexto, Rosalía aparece como una mujer extremadamente ambiciosa, que busca identificarse con la clase superior. Sin embargo, esta misma ambición es signo de su gran frustración sexual y personal.

El siguiente capítulo está dedicado a *Lo prohibido*, discurso que configura literariamente el “ángel del hogar”.

Los temas que aquí toca Galdós corresponden a las repercusiones que alcanza en la vida familiar el fracaso de la Primera República y la carencia de la separación definitiva entre la Iglesia y el Estado, que habría dado salida al divorcio civil.

Para Bridget Aldaraca, “uno de los elementos más importantes en la construcción ideológica del culto a la domesticidad era la afirmación de que la familia burguesa, a diferencia del estado, era una institución “natural”, o sea, permanente y ahistórica, desligada de la esfera pública donde el curso de la historia y el progreso tenía lugar” (p. 147).

La novela nos enfrenta a la seducción de tres hermanas, situación que pone de manifiesto que el rol convencional del patriarca doméstico pasa por su capacidad de vigilar y controlar a la esposa.

Camila, la única hermana que se resiste a la seducción de Guzmán, representa en la escritura la imagen del *ángel del hogar*. Ella simboliza el ideal del amor maduro, en el marco de la institución familiar.

Tristana: la muerte de un ideal, es el epílogo que cierra el presente estudio. La novela, que ofrece distintas lecturas para la crítica, escapa en alguna medida al tenor de la producción narrativa de Benito Pérez Galdós.

La figura de Tristana nos enfrenta a una mujer que sueña con su realización, pero que va transformándose paulatinamente en un ser frustrado, inmovilizado y dependiente. Su ambivalente relación con Don Lope, que circula entre las categorizaciones de padre, esposo y amante, la posibilidad de alcanzar cierta autonomía y su reafirmación personal en el amor de Horacio, se pierden cuando ella asume la condición estereotipada del ángel del hogar.

Definido el sustento teórico de su lectura, Bridget Aldaraca proyecta una mirada innovadora que polemiza abiertamente con aquellos supuestos ideológicos que querían el *ángel* y no la mujer.

HAYDÉE AHUMADA PEÑA
Universidad Católica de Valparaíso